

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 125
En la capital, trimestre... 425
Portugal, trimestre... 500
Dineros países extranjeros... 900
Número atrasado... 610

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
Gacetas en 2.ª plana, 0'50 peseta la línea.
Comunicados, 1'00 peseta la línea.
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 baja

EDICIÓN DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2.580
Cambios y propaganda... 150

Total... 2.730 ejemplares.

LAS CORTES SENADO

Por 130 votos contra 7, fué tomada en consideración la proposición de general Martínez Campos, para que se abra una información parlamentaria, encaminada a hacer luz en los abusos que puedan haberse cometido durante la guerra.

El conde de las Almenas dijo que en lugar de la proposición entendida que era más preciso se hiciese una ley, creamos una Comisión de la que formasen parte senadores y diputados y representantes del Ejército.

El ministro de Gracia y Justicia, en nombre de Gobierno, manifestó que el ejército no necesitaba de esa información, pero que la aceptaba desde luego por pediría de algunos generales y senadores, a pesar de que dentro de las leyes hay los elementos necesarios para analizar todos los hechos.

Hizo constar el señor Guón que a proposición envía un movimiento excesivo, exagerado, extemporáneo y peligroso de la delicadeza del general Martínez Campos, y después de intervenir en la discusión a guisa de senador, se acordó que pasase la proposición a las secciones, donde debería de ser examinada convenientemente para dar al pensamiento del general Martínez Campos las mayores garantías de acierto.

Esto fué en brevisimo extracto lo mas saliente de a sesión del lunes último.

CONGRESO

Continuó el debate político. El señor Gamazo continuó su discurso comenzado en la sesión del sábado, fijando su situación en el presente y en el porvenir.

Para el momento acepta el señor Gamazo la responsabilidad de los Gobiernos de que haya formado parte; para el porvenir sólo tendrá su voto y su cooperación los Gobiernos que crea sean dignos de su benevolencia.

Insistió el jefe de la disidencia liberal en condenar la concentración que se prepara alrededor del señor Sagasta por los amigos del señor Romero, y cañó de crímenes y de indignidad las conflagraciones políticas que se hacen fundadas en odios personales.

Se levantó a rectificar el señor Salmerón.

Centrándose los conservadores en apresurarse a conceder reformas a Cuba, y rechazaron la invitación de Mr. Olney para proceder de acuerdo en la pacificación de aquella Antilla, siempre sobre la base de mantener íntegra la soberanía de España.

Al mismo echó el cara a los conservadores que no hubieran previsto la guerra, dejando en el mayor abandono todo cuanto se refiere a los medios de defensa de la Nación.

También rectificó el señor Silveira. Ni nosotros ni nadie -dijo- ha de ser tan insensato que, cuando tantos problemas graves agobian a la Patria, trate de resucitar cuestión alguna que acerca ni de lejos se relacione con el problema religioso, de antiguo resuelto en nuestra legislación.

A lo que nos hemos referido es a las altas inspiraciones de Su Santidad, que con sus consejos ayuda a resolver la cuestión social.

Tenemos fe en el espiritismo religioso, y caro está que siendo espiritualistas somos liberales.

No mermaremos ninguna de las libertades públicas.

Lo único que queremos reformar,

en sentido restrictivo, es la ley del Jurado, que no puede continuar como está y esto lo reconocen muchos demócratas también.

LA BATALLA EN EL SENADO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.-9:50 m.

A última hora de la sesión de ayer en el Senado fué sometido a votación el voto particular sobre la cesión de Filipinas, que fué desechado por 120 votos contra 18.

Con el Gobierno votaron los senadores republicanos don Fernando González y don Gabriel Rodríguez de no haber sido así hubiera resultado empate.

Aun cuando materialmente no fué el Gobierno derrocado, se habló en los pasillos de la inmediata causa de las Cortes y de planearse a la Reina de la cuestión de confianza.

Como de costumbre, los ministros se tuvieron en Consejo, al terminar la sesión, ninguno de ellos salió a decir una palabra de los acuerdos que adoptaran.

Esto no obstante se sabe que convinieron en plantear la cuestión de confianza, a cuyo efecto hoy irá Sagasta a Palacio, que la Reina resuelva el pleito.—Rodrigo.

FLORES Y PIROPOS

El Tiempo al señor Romero Robledo:

Mientras hablaba el señor Silveira, el señor Sagasta envió un recado al señor Romero Robledo para saber si deseaba apoyar su proposición o prefería esperar a que se conociera el resultado de la votación que habrá esta tarde en la Alta Cámara sobre el "bill" referente a la cesión de Filipinas.

El señor Romero Robledo, que oyó sin interrumpir el discurso del señor Silveira, contestó que daría la respuesta después que terminase la sesión, y en efecto, el cateñero liberal anunció después de oír a nuestro ilustre jefe, que esta misma tarde apoyaría la proposición por él presentada.

Como se ve, el señor Romero Robledo no quiere que se le escapen las probabilidades que se le presentan de poder aspirar a tener hogar político que le ampare, aunque éste sea el de sus más recientes enemigos.

El Nacional al señor Gamazo:

Del señor Gamazo diremos poco. Resulta que si el señor Romero Robledo no presenta su proposición, el cacique castellano no habría podido despegar los labios.

Pobre de palabra, y más pobre de ideas, no supo hacer otra cosa que arrancar aplausos de los silvelistas, de los que hace cuatro meses arremetían contra él despiadadamente.

Buena manera de guardar el decoroso luto a la ya muerta amistad del señor Gamazo con el señor Sagasta.

La situación del disidente liberal es verdaderamente curiosa: se asombra de que el señor Romero Robledo coincida con la mayoría, y en cambio le parece muy natural servir al señor Silveira contra sus amigos de siempre, contra los que al cabo representan un programa y una bandera no abandonados.

Quiere que las Cortes no se disuelvan pero no le parece mal que gobierne la Unión conservadora. ¿Manteniendo estas Cámaras? No; el señor Gamazo, no sabe lo que dice ni lo que quiere, y adviértase en sus palabras el tardío remordimiento de sus dos graves faltas políticas: haber entrado mal y haber salido peor de los Consejos de la Corona.

PLEITO

ENTRE

DON CARLOS Y DOÑA ELVIRA

En el actual mes de Marzo se verificará en Lucca (Italia) la vista de un pleito sensacional.

La princesa Elvira, hija del pretendiente don Carlos, cuya novelesca fuga con el pintor italiano Fucchi recordarán nuestros lectores, ha entablado un pleito contra su padre, pidiéndole la restitución de los bienes que le pertenecen por la herencia de su madre doña Mariquita.

La princesa Elvira reclama la inmediata entrega de su parte de herencia materna, que se halla actualmente depositada en Viena.

Don Carlos reconoce de buen grado

que esa parte de herencia materna pertenece a su hija, pero alega que él es el usufructuario.

La archiduquesa Blanca, hermana primogénita de doña Elvira, pretende también que su hermana no tiene derecho a la quinta parte de dicha herencia, y que se opondrá por su parte a la demanda.

La princesa Elvira pide además que su padre rinda sus cuentas como tutor, y que su hermano don Jaime, que ocupa la «villa» de Viareggio, le devuelva esta finca, cuya propiedad reclama la hija del Pretendiente.

DISCURSO DE ROMERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.-10:25 m.

Romero Robledo pronunció en el Congreso un eocuente discurso en defensa de su proposición.

Dijo que había llegado el momento de que todas las fuerzas liberales y todos los elementos democráticos realizaran una general concentración para oponerse a la política reaccionaria que amenaza dar al traste con las libertades a tanto coste alcanzadas.

Tuvo dardos acerados para Silveira y Gamazo, especialmente para el primero, de quien dijo que ni se había en condiciones, ni va por buen camino para alcanzar el poder.

Romero Robledo fué muy apañado por sus amigos y por la mayoría, pero todavía esta le hub era ovacionado mucho mas, a no haber sido porque con la noticia de la derrota moral del Gobierno en el Senado, su estado de animo era poco aporposito para entregarse a ningún género de expansiones.—Rodrigo.

biase sobresaltado en la cama no bien dormido, soñando en inquieta pesadilla que caía por el vacío inmenso. Faltábale tierra, creíase suspendido, y tuvo que tender una colchilla y dormir en el suelo. Había gustado en las asperezas de la campaña el contacto de la madre tierra.

El día tres se celebró la primera misa, misa de campaña, bajo el ancho cielo común a todos, al aire libre.

Era de ver tola aquella muchedumbre, silenciosa, siguiendo maquinalmente el curso habitual del oficio litúrgico mientras cada cual pensaba en sus propios planes, en las penas pasadas, en los cuidados que quedaban para el porvenir no pocos. Aquella silenciosa muchedumbre era el pueblo que había leído días antes, sin escrutado, que en Bilbao se defendía el libre examen contra la fe dogmática.

Tras la columna entraron amigos y parientes de los soldados; recibíéronse cartas atrasadas, fluyeron telegramas. La liberalización de Bilbao despertó a España; Coruña, la de los milicianos del 23; bajó en las calles; Santander, la enemiga de Bilbao, le envió una comisión; Barcelona, dinero para los pobres; recibíéronse saludos a la «nueva Numancia», «perla de los mares», «lost del absolutismo», y hasta se le dispararon versos.

En casa de Arana molieron a preguntas a un pariente de don Epifanio. Quedábase un consuelo, y era que si mal lo habían pasado deuto, fuera habría sido peor. Los liberales habían vivido de milagro, y los carlistas más divertidos que nunca. ¡Qué tertulias las de los pueblos, animadas por los emigrados carlistas de Bilbao! ¡qué limonadas!

—Qué fanatismo, chico, qué fanatismo! ¡qué sermones! Las iglesias parecían clubs ó tabernas... los negros por aquí, los negros por allí... Figúrate que por pascua no se pudo vender a ningún precio un cordero hermoso, hermoso, porque era negro! Un día que entramos Mairulochu y yo en la iglesia, llena de gente, nos dejaron anchos, anchos, por no tocar a unos negros. Sabes aquel cura de aquí, no me acuerdo como se llama... les dijo que era una vergüenza aquel Mercurio que estaba sobre la fuente aquella de paseo, que era un idolo gentil, el dios del comercio y del latrocinio...

—Y de los bilbaínos, no es eso? —Le faltó poco. Total, que salieron del sermón y al río con el Mercurio!

—Y de nosotros ¿que se decía? —Campaneo por todo lo alto y limonadas a tripa libre por cualquier noticia... Los peores, los bilbaínos emigrados...

—No hay peor ciza que la de la misma madre. Y pensaban entrar?

—Entrar? Tan seguros, que imposible más. Figúrate que muchos ne-

rato en rato corrían por la villa noticias traídas de los fuertes. Cruzaban por todas las crestas batallones enemigos, a derecha é izquierda de la villa, mientras tronaban sobre ésta los cañones. Hablébase de la muerte del viejo don Cstor, del que dijera que pasarían los libertadores de la villa sobre su cuerpo.

En espera de la próxima liberación, afrontaban las gentes con mayor valor el bombardeo. «¡Disparan de rabial!» exclamaba alguno, haciéndose la ilusión de que aquellos disparos eran menos dañinos.

Por fin a las cuatro de la tarde vióse ondear en lo alto, sobre el campo de los humos, la bandera española, mientras en Pagazarri acampaba un batallón carlista. Seguíase con ansia el desenlace de la larga lucha, se vió como desalojaron al sitiador los libertadores, y a la caída de la tarde se udaba al pueblo liberado el cañón amigo desde el monte de Santa Agueda, el de famosa romería. Y mientras henchían los pechos puritos de libertad, continuaba el bombardeo, a cuyo pesar saltan las mujeres a var a lo lejos, bajo el crepúsculo sereno, coronar el jé-cito libertador los eternos montes. No había peligro alguno, puesto que estaban salvos. Y aún hubo quien exclamase: ¡pobrecillos!

Aquella noche ángeles de cumplimiento y restos de incertidumbre apenas le dejaron pegar ojos. A las once cesó el enemigo sus disparos.

El dos de mayo al amanecer sintió la familia Arana fuertes llamadas. —Estamos salvos!—gritaba don Epifanio sacando de un paquete pan blanco y chorizos—estamos salvos! Acabo de comprar merluza a una aldeana.

Rafaela se acordó del tío Miguel, mientras Mirelino exclamaba: —Pan, papá, mira pan!

—Y el ejército?

—A la puerta. Anoche a las once y media dispararon esos cafes la última, gritando desde las avanzadas: ahí vos va la última!

Todos se echaron a la calle que parecía ensancharse. Estaban estas como hormiguero al sol; las gentes iban y venían saltándose cual de retorno de un largo viaje. Cruzaban aldeanas con sus cestas de vendeja, y el pan blanco corría de mano en mano. Juanito con sus compañeros de guardia había salido al encuentro de los libertadores, y al topar con los corresponsales de los periódicos extranjeros, entretuviéronse en tomarse el pelo, contándose estupeados embustes.

Era dos de mayo, fecha ya dos veces gloriosa en la historia española. La entrada de las tropas libertadoras en Bilbao, el 2 de mayo de 1874, al despertar el recuerdo del 2 de mayo de 1808, realizó el ya amorti-

NUESTRA REGION

LEÓN.—Ha llegado a esta capital el general Sarraín, jefe de la sección de caballería del ministerio de la Guerra, que se propone inspeccionar el edificio de San Marcos, destinado a depósito de caballos sementales.

—En Astorga ocurrió anteayer un desgraciado accidente.

Un individuo que trató de desarmar a un guardián, recibió de éste tan certero sablazo, que le dejó muerto en el acto.

—Los carlistas de León proyectan celebrar un meeting, al que concurrirá el diputado de la minoría carlista señor Mella, tan pronto como se decreta la libertad de su querido amigo el señor Grandá, el cual se halla preso en aquella capital.

ZAMORA.—La feria de ganados celebrada anteayer, se vio concurrir ísima, como hace veinte años no se conocía.

Las transacciones fueron muchas y a precios elevados.

—Han fallecido dos soldados, víctimas de las guerras coloniales: Indalecio Agrasar, natural de la capital, y Manuel Fernández y Fernández, de Luarca.

La Asociación de la Cruz Roja ha sufragado los gastos de los funerales.

—Han sido destinados a la Zona de reclutamiento de la capital, los capitanes don Rafael González Ortiz y don Julián Andrade.

—Ayer ocurrió un horroroso incendio en las casetas construidas en la Plaza Mayor para la venta de baratijas y otros objetos.

El fuego destruyó la mayoría de las barracas, siendo las pérdidas de consideración.

No hubo que lamentar desgracias.

El incendio quedó dominado gracias a los trabajos realizados por los interesados y por el vecindario.

AVILA.—Han regresado de sus últimos viajes, el Gobernador civil de la provincia señor Lequerica y el Secretario señor Gavilanes.

—Se encuentra gravemente enfermo el antiguo empleado de la Secretaría de la Diputación provincial, don Nicolás Nuñez.

—En las oposiciones que acaban de verificarse en Madrid para la provisión de algunas escuelas de niñas de 2.000 ó más pesetas, ha ocupado el número 2, la ilustrada señorita doña Carmen Azañón, alumna de la Escuela Normal de Maestras de Avila, que ha sido propuesta para la escuela vacante en Valladolid.

—En el mercado de Arévalo se ha operado una importante baja en el precio del trigo.

Anteayer sólo se pagó la fanega a 46 reales.

PALENCIA.—El Gobernador civil de esta provincia señor Roure, ha sido trasladado a Tarragona.

Para reemplazarle en Palencia ha sido nombrado el señor Echanove.

—Ha regresado de Madrid, habiendo vuelto a encargarse de la Alcaldía, don Emilio Romero.

—Anteayer fué hallado en el kilómetro 27 del Canal de Castilla, término de San Llorente de la Vega, el cadáver de Jacinto de la Mala Martínez, vecino de Naveres, ahogado en la exclusiva 13.ª del referido canal el día 5 del corriente.

El cadáver fué descubierto por el caminero Francisco Martínez, quien lo puso inmediatamente en conocimiento del Juzgado.

V LLADOLID.—Ha regresado a esta capital el diputado don José Muro, acompañado de su bella hija Hel odora.

—El día 13 de los corrientes a las doce de la mañana, se verificará ante el Ayuntamiento la subasta para el suministro de 300.000 ladrillos recocidos con destino a las obras que se ejecutan por administración.

El tipo para la subasta es el de 9.000 pesetas.

ENTRE YANQUESES Y ALEMANES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—10'55 m.

A pesar de las explicaciones de Mac Kinley y del ministro de Marina Long, acerca de envío a Filipinas del acorazado «Oregon», se entreeve que el mandar nuevos barcos e Gobierno de Washington a aguas de Manila, obedece a que son grandes las diferencias entre los Estados Unidos y Alemania.

Se consideran tan peligrosos los refuerzos de barcos enviados, tanto por Alemania, como por los Estados Unidos, dada la rivalidad entre las armadas alemana y yanqui en aquellas aguas, que se teme acarreen la guerra entre dichas dos naciones.—Rodrigo.

HIGIENE MODERNA

DESINFECCION DE LIBROS-PAPELES

Todo el mundo sabe que los trabajos bacteriológicos a que se entregan hace algunos años cierta clase de hombres de ciencia, han puesto de manifiesto que los papeles de uso público, tales como los libros y manuscritos de las bibliotecas, los billetes de Bancos y otros que pasan por

frecuentes manos, se encuentran al cabo más ó menos contaminados del intangible microbio, y que son, por lo tanto, activos agentes de transmisión de todo género de afecciones contagiosas.

Las personas que se encuentran al frente de determinadas y grandes administraciones, en donde es necesario el manejo frecuente de documentos destinados a continuo vaivén y a una larga duración, no han dejado seguramente de observar cuán frecuentes son en su personal las enfermedades infecciosas, entre las cuales la tuberculosis ocupa un lugar preponderante.

Debido, sin duda, a esta observación el director de la Caja de Ahorros de Bruselas hizo establecer en el mismo local donde se halla este servicio, un aparato de desinfección sistema Richard, a cuya acción son invariablemente sometidas las ocho ó diez mil cartillas que diariamente pasan por tan importante establecimiento, antes de llegar a manos de los empleados encargados de compulsarlas.

La operación es sumamente sencilla y parece ser de una eficacia absoluta, por cuanto desde su aplicación desaparecieron casi por completo las contaminaciones diversas a que se veía expuesto el personal.

Fuera de desear que este medio de esterilización se generalizase y hasta se hiciese obligatorio en los bancos que emiten papel moneda y en las bibliotecas públicas y gabinetes de lectura, cuyos libros pasan por millares y millares de manos (no pocas de convalecientes y de enfermos) antes de quedar fuera de uso.

No hay para qué decir que un volumen en manos de un enfermo debe contaminarse fácilmente, y que en manos de un sano hay grandes probabilidades de que sea éste el contaminado, dada la deplorable costumbre que se tiene de llevar los dedos a los labios cada vez que se vuelve la hoja.

Y en cuanto al papel moneda el mejor medio de esterilización sería indudablemente el ya adoptado por el Banco de Inglaterra, el cual quema sin piedad cuantos «bank notes» vuelven a ingresar en sus oficinas restableciéndolos inmediatamente por otros nuevos. ¡Lástima es que la falta de rápidos medios en su reposición no nos permita practicar aun con los libros demasiado manoseados, los autos de fe a que se entregaron en la biblioteca de don Quijote, el cura y el amante que, después de todo, no lograron arrancar el microbio quijotesco del cerebro del Hidalgo Manchego.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de esta Audiencia el día 1.º

Sección segunda.—Vitigudino: por el delito de lesiones, contra José Pérez y otro.—Sequeros: por el delito de incendio, contra Dionisio García.—Por amenazas, sin procesados.—Peñaranda: por el delito de hurto, contra Salvador Jorge de la Torre.—Ciudad Rodrigo: por lesiones, contra Eloy Herrero.—Contra Esteban Rodríguez, por lesiones.—Por robo, contra Pedro García y otro.

Sobresesimiento

En la causa procedente del Juzgado de Sequeros, contra Serafín Sanz, por el delito de robo, vista hoy ante el Jurado en la sección primera de la Audiencia, retiró su acusación el Ministerio fiscal, dictando la Sala auto de sobresesimiento libre a favor del procesado.

Señalamientos para el día 2.

Sección segunda.—Mañana y pasado se verá en juicio oral y público ante el Jurado, la causa procedente del Juzgado de Sequeros, contra José Blas y otro, por robo. Ponente señor Aparicio; abogados defensores, señores Giménez y Salamanca; procurador, señor Polo.

SENTENCIAS

No se ha dictado ninguna.

EL «TRANCAZO»

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—11'50 m.

Telegrafían de Méjic que reida allí gran consternación, con motivo del espantoso de arrojo que ha adquirido la enfermedad conocida con el nombre del «trancazo».

Pasan de 30 000 las personas que hay atacadas, siendo muchas las defunciones que diariamente se registran.—Rodrigo.

DOS NUEVAS CARRETERAS EN PROYECTO

Las comisiones mixtas de senadores y diputados, encargadas de informar en las proposiciones de ley del diputado a Cortes por Béjar señor Oria de Rueda, incluyendo en el plan general de carreteras una de Fuentes de Béjar a la de Sorihuela a Avila, y otra de Santibáñez de la Sierra a Lozar del Barco, han emitido, respectivamente, los siguientes dictámenes:

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en la provincia de Salamanca que, partiendo de la estación de Fuentes de Béjar, en la línea férrea de Astorga a Plasencia, y pasando por el pueblo de Cabeza de Béjar, termine en el kilómetro 8.º de la carretera de Sorihuela a Avila.

Artículo 2.º La ejecución de lo dispuesto en el artículo precedente se subordinará a las prescripciones generales por que se rijan los planes, el estudio y la construcción de las carreteras del Estado.

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden, en las provincias de Salamanca y Avila que, partiendo de la carretera provincial de Santibáñez de la Sierra y pasando por los pueblos de Valdefuentes, Valverde de Valdelacasa, San Medel, Fuentes de Béjar, tocando con la estación del ferrocarril de este último, en la vía férrea de Plasencia a Astorga, Nava de Béjar, Santibáñez de Béjar y Medinilla, termine en la carretera del Estado del Barco de Avila a Béjar en el pueblo del Lozar del Barco.

Artículo 2.º La ejecución de lo dispuesto en el artículo precedente, se subordinará... etc.

CALCULOS Y CONJETURAS

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—12'30 t.

La extraordinaria animación que reinó anoche en los círculos políticos ha continuado hoy.

No se habla de otra cosa que de la solución que haya de darse al problema político.

Los ministeriales consideran segura la continuación de Sagasia, porque entienden que el resultado de la votación de ayer en el Senado nada dice, por tratarse de una Cámara en la que se halla muy en minoría el partido liberal; porque no puede menos de ser tenida en cuenta en las altas esferas el apoyo que se hallan dispuestos a prestar a Sagasia, Romero y Weyer, y porque la actitud de benevolencia de algunos elementos republicanos hacia la actual situación, redundan en beneficio de las instituciones.

Los conservadores de Silvela y los gamacistas aseguran que no puede continuar gobernando Sagasia, porque a cada momento sería derrotado en el Parlamento.

Los elementos de Unión conservadora aseguran que el Poder tiene que ser para ellos.—Rodrigo.

CONATO DE MANIFESTACION

Esta mañana se reunieron en el andén de la estación del ferrocarril, buen número de soldados naturales de Salamanca, que han sido repatriados de las Antillas, con el objeto de entrar en la ciudad en manifestación, demandando de las autoridades trabajo ó socorros en metálico.

guado del combate del Callao, en el dos de mayo de 1866; en adelante, se podría formar triada, y hasta triángulo con las tres fechas:

2 DE MAYO

1808 - 1866 - 1874

Tres! Tres como la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad; tres como Dios, la Patria y el Rey; tres! cifra, desde la Trinidad abajo, preñada de misterio y llena de simbólica vida. Ahí era nada...! ¡No era acaso providencial el que hubiera podido aplazarse, sin detrimento alguno, hasta el histórico día dos la solemne confirmación de la liberalización de la villa, llevada a cabo el día primero? ¡Inexcusables misterios de los números!

En la calle se encontraron don Estaquilo y don Pascual, que empujando por casi abrazarse, acabaron por casi abrazarse; acobaron por derramar uno en otro las rabieta largu tiempo almacenadas; y después de haberse insultado, se separaron aliviados de un peso y deseándose mutuamente.

Mientras los más de los acogidos en la lonja de Arana iban al Arenal, subió Juanito con algunos de sus compañeros a la cresta de la cordillera de Archanda, a ver los abandonados fuertes enemigos y a contemplar, esponjándose a todo pulmón al aire libre de la montaña, la villa hecha girones. ¡Cuánto les quedaba que contar! Pasado ya lo pasado ¡quién no se alegraba de haber sido actor y testigo de aquel drama?

Alzábanse humaredas de caseríos quemados por el enemigo en su retirada las unas, y otras por merodeadores de la villa, que se desparrajaron a saquear casas, asaltar corrales y atropellar aldeanas, si vería al caso; a dar rienda suelta a sus instintos exacerbados en el forzoso encierro, a tomar el desquite al bato. En triunfo llevaron unos sujetos por medio del paseo de la villa a una vaca robada.

En este día comieron pau blanco los de casa de Arana, en la habitación normal de su ritualada, junto a un tab que en escombros. Sobre el g z de la liberación pesaba el recuerdo de doña Micaela, cuya invisible sombra vírtase vagaba azorada por su destrozado hogar.

Dieron con algún pesar aquel almacén que les sirvió de hogar en las horas de recogida angustia y de incertidumbre, aquel almacén consagrado para en adelante con el espiritual perfume de la merienda de la pobre madre.

A la tarde fueron las mujeres y los niños a un banco del Arenal, a ver el paso de las tropas libertadoras, mientras don Juan, Juanito, Enrique y don Epifanio formaron en la carrera, con el batallón de auxilia-

res. Los veteranos concurren con la bandera que la reina Isabe había regalado a la milicia nacional del año 86.

El ejército libertador, descalabrado y hecho una lastima, entró por el Puente Viejo, único que quedaba en pie, por el puente de los viejos recuerdos de la villa, bisón de sus armas, testigo de sus intestinas turbulencias; fué recibido por el concejo, y atravesó el pueblo hecho girones. Pasaban con caras pálidas de fatiga entre otras pálidas de miseria y con el sello de las tinieblas, y nada de entusiasmo loco, sino algunos vivas, mucha solicitud, y corrientes, de mutuo cariño compasivo. Cerníase sobre la alegría un inmenso luto, y la dulce d-jadez soñolienta de la convalecencia. Diríase que acababan de salir de un doloroso sueño. Pasaba sobre todos una ardorosa sed de descanso.

A un soldado, que se desmayó junto a Rafasía, le sentaron en un banco, le llevaron agua, le abanicaron las mujeres como a un hijo.

Los niños eran los que gozaban con el retumbar de los trenes de batir sobre la calle, con el desfile de cañones, en cuyas cureñas iban sentados los artilleros, con los trajes, con los galones, con las banderas, con los colorines.

—Estos son de infantería de marina

—Mira, mira, aquel es coronel...

—No, tonto, teniente coronel...

Este llevaba el brazo en cabestrillo, aquel vendada la cabeza, empolvados todos. Traían pan, carne, bacalao, periódicos, noticias del resto del mundo, cartas atrasadas.

Recibieron en casa de Arana a dos oficiales y seis rasos, que andaban los pobres en puntillas, cuchicheando bajito. Los oficiales fantasearon sobre las jornadas de Somorrostro, y unos y otros, libertadores y libertados, competían en narrar infortunios, como viejos amigos, ponderando cada cual sus sufrimientos, a competencia. ¡Cuánto tenían que contar! Ahora gozaban con lo pasado, ahora que lo habían reducido a recuerdo, ahora que, depurados sus sufrimientos del doloroso presente, entraban en el pasado, inagotable fondo de poesía. ¡Cuánto tenían que contar a los venideros! Entonces supieron los de dentro, los de la villa, como habían estado sin municiones de guerra, entre la vida y la muerte.

Doña Marquita manifestaba su alegría mostrando un profundo desprecio hacia los derrotados sitiadores, comparándolos con aquellos otros que intentaron asaltar la villa en la otra guerra.

A anochecer de aquel día de liberación fué Rafaela a ver a su tío, que sintiéndose mucho mejor, bromeó a cuenta del ya pasado bombardeo.

Aquella noche oyeron trájala en el cuarto de los oficiales. Hecho uno de ellos durante los precedentes días a dormir sobre el duro suelo, ha-

Tan pronto como los agentes de la autoridad tuvieron noticia de lo que sucedía, se personaron en la estación acompañados de sus jefes, consiguiendo disuadir a los repatriados (que serían unos 70), de que llevaran a cabo sus propósitos.

Todos reunidos, siguiendo al jefe de policía, se dirigieron al Gobierno civil, recibiéndoles en el acto el señor Ruiz Zorrilla, á quien pidieron que se les admitiera á trabajar en las obras del Parque administrativo.

El Gobernador, que estuvo con ellos muy atento, les manifestó como es de suponer, que no estaba en su mano el acceder á la demanda, porque nada absolutamente tenía que ver con las obras del Parque, pero que en su deseo de aliviar la situación de los doce ó catorce repatriados que se hallen más necesitados de recursos, procuraría influir en la Asociación de señoras de la Cruz Roja y con la Junta local de socorros, para que se les dispensen toda la protección que puedan.

Cinco de los manifestantes, en representación de sus demás compañeros, estuvieron en el Ayuntamiento á las doce, á solicitar trabajo del Alcalde.

El señor García y García les prometió en nombre de la Corporación hacer todo lo posible para proporcionarles ocupación, apesar de que el erario municipal no se halla en condiciones de acometer por ahora nuevas obras.

## SAGASTA EN PALACIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—1:30 t.

El presidente del Consejo ha visitado á la Reina, habiéndole manifestado que le es imposible gobernar con las actuales Cortes y que como esto puede implicar la necesidad de un cambio de política, se crea en el deber de aconsejarle que consultara la opinión de los hombres públicos.—Rodrigo.

## CARTERA DE NOTICIAS

Según cálculos recientes, en los incendios ocurridos en el concejo de Quiros y el valle de Turón de Mieres (Asturias) las pérdidas materiales han ascendido á 4.000.000 de pesetas.

De las 15.000 pesetas remitidas por la Asociación patriótica de Buenos Aires para socorrer á los damnificados por dichos incendios, se ha acordado destinar 10.000 pesetas al pueblo de Quiros y 5.000 á Turón.

Con el título de «Rumor importante» publica «La Estafeta», la siguiente noticia: «Tenemos entendido que una acreditada casa de banca, íntimamente relacionada con una poderosa sociedad mercantil, viene realizando de algún tiempo acá su cartera, haciendo provisión de fondos y preparando á sus clientes para la mayor disponibilidad de metálico, con el objeto de constituir una nueva y fuerte empresa que se dedicará á negocios en relación con el Estado.

No sabemos si estas previsiones tienen por base la continuación del señor Puigcer y en el ministerio de Hacienda ó la probable entrada en el mismo del señor Fernández Villaverde.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1896, que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo año en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas, las emulaciones del caballo carecen de la naturalidad que distinguen las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un rebordo.

El señor Fernández Cadorniga ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley para que la pensión de 3.750 pesetas concedida á la señora viuda del general Viera del Rey, se eleve por gratitud nacional á 5.000 pesetas, que es el máximo que las pensiones de viudedad pueden alcanzar.

De real orden se ha dispuesto que á los mozos indultados con arreglo al real decreto de 20 Enero último, se les someta á sorteo supletorio el segundo domingo siguiente al día en que termina el plazo concedido por el expresado real decreto para acogerse á sus beneficios á los que residen en el extranjero con el fin de que pueda terminarse el lugar que les corresponda entre los del actual reemplazo.

## LA CRISIS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—2 t.

Sagasta, al conferenciar con la Reina, le entregó las dimisiones de todo el Gobierno.

Esta tarde darán principio las consultas por los presidentes de las Cámaras y los jefes de los partidos.

La solución de la crisis tiene que ser muy laboriosa.

RODRIGO

## SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Simplicio, Pablo, Lucio y Genara.

CULTOS.—V. O. T. de San Francisco (P.P. Capuchinos).—Al obsecrar el ejercicio de penitencia.

V. O. T. del Carmen.—A las seis de la tarde «Viacrucis».

Capilla de las Hijas de Jesús.—Al obsecrar el ejercicio mensual, predicando el señor Lectoral.

## SUSPENSIÓN DE SESIONES

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—8:45 t.

En ambas Cámaras se ha leído esta tarde una comunicación de la Presidencia del Consejo, participando que el Gobierno se halla en crisis.

Los presidentes de las Cámaras han suspendido las sesiones.—Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Se ha recibido en el Palacio episcopal el Mandato Apostólico, para la consagración del Ilmo. señor don Juan Antonio Ruano, Obispo titular de Claudiopolis y administrador de la diócesis de Barbastro.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia y de instrucción de Dolores (Alicante), el abogado del Colegio Notarial eclesiástico de aquel obispado don Antonio Santiuste, aprovechado alumno que fué de la Universidad de Salamanca.

Por el Rectorado se han devuelto á la Junta de Instrucción pública de esta provincia, las peticiones de licencia por enfermo, de don Ramón Losada Rodríguez, maestro de Béjar, y para asuntos particulares de doña Lucina Pérez Vázquez, maestra de la misma, á fin de que se hagan constar en las instancias respectivas las licencias que disfrutaron dichos interesados.

El día 4 del actual, á las diez y media de la mañana, celebrará la primera misa en la iglesia de San Juan de Sahagún el presbítero don Juan Francisco Hernández Rodríguez, siendo orador en este solemne acto el M. R. P. Sebastián de Jesús.

La guardia civil de Calzada de Valdunciel ha denunciado ante el Juzgado municipal de Valverdón, á Ventura García y García, Félix Pérez y Pérez y Francisco Garrido, por haberles sorprendido cazando sin licencia de uso de armas en el caserío de Zorita.

Ayer fallecieron en esta capital el conocido relojero don Juan Gómez Sebastián y la señora doña Juana González Simal.

Hacemos presente nuestro pésame á las respectivas familias.

El 5 de Marzo saldrá para Murcia, con objeto de dar en dicha ciudad una Misión, los RR. PP. Félix López y Luis Sánchez, O. P., del convento de San Esteban.

Por la eterna cuestión de los «puestos», se fueron esta mañana á las manos en la plazuela del Cerrillo, dos renovaras, las cuales han sido mudadas por la Alcaldía.

La pareja de agentes municipales de servicio en el barrio de San Vicente, tuvo que intervenir anoche á las nueve en un fuerte escándalo que estaban dando unos mozos á la puerta de una casa de mujeres de vida airada.

Al ir á inspeccionar el conocido constructor de carros de Peñaranda de Bracamonte don Mateo Coballos, las obras de reconstrucción que se están ejecutando en el antiguo local de su taller, que fué destruido por un incendio en la madrugada del día primero de Noviembre próximo pasado, tuvo la mala suerte de que le cayera encima, al penetrar en el local, una viga de bastante peso, causándole la fractura de dos costillas con lesión en un pulmón.

En vista de la gravedad de su estado fué trasladado á su domicilio, y recibió inmediatamente el Santo Viático.

Por fortuna hoy se encuentra bastante mejorado, y hay esperanzas de curación.

Se está terminando la instalación eléctrica en el salón de actos de la Academia de Santo Tomás, que lucirá por primera vez en la velada solemne del día 7.

En el pueblo de Salmoral ha sido herido con una ahijada, el vecino de dicha localidad Manuel Cuesta.

El agresor, conocido por el apodo de «Pajarete», se halla á disposición del Juzgado municipal.

Hoy ha llegado á esta ciudad el Reverendísimo y sapientísimo Rector mayor de la Congregación Salesiana don Miguel Rúa, que viene á visitar la nueva fundación hecha en Salamanca, acompañada del Rvdo. Vicario de la Congregación de María auxiliadora y el Visitador general de las casas de España.

El día 10 de los corrientes tendrá lugar ante la Alcaldía de Villanueva del Conde, segunda subasta de los pastos del monte denominado «La Mata», radicante en aquel término municipal, bajo el tipo de 175 pesetas.

Cuatro soldados repatriados llegaron esta mañana por la línea de Medina del Campo, entre ellos José Cifer, de Hinojosa de Duero, y Juan Vicente, de Villar de Peralonso.

Hallándose jugando en la plazuela del Nido, de Peñaranda de Bracamonte, al peligroso juego del «burro», un niño de siete años de edad, hijo del vecino de aquella villa Dionisio Alonso, cayó al suelo con tan mala fortuna que se fracturó una pierna por el muslo.

El Ayuntamiento de Arcediano ha acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos, para reparar las roturaciones arbitrarias llevadas últimamente á cabo.

Esta madrugada á la una fué conducido á la prevención un sujeto conocido por el apodo del «Judas», que al hallarse escandalizando en la calle del Hospital y ser apercebido por los agentes de la autoridad, les maltrató de palabra, intentando además agredirles de obra. El Juzgado entiende en el asunto.

Por renuncia de su último poseedor se halla vacante en esta S. I. C. B. el Beneficio de Contrato, que ha de proveerse mediante oposición.

Las solicitudes han de presentarse en el plazo de un mes á contar desde el día 9 de Febrero acompañadas de los títulos de orden si los tuvieren, testimonios de sus respectivos Prelados si fueren eclesiásticos, ó certificación de buena conducta si fueren seglares; debiendo estar en condiciones de ser Presbíteros «intra annum», y no siendo admitidos los mayores de «treinta años».

Habrán de tener, además de la instrucción en solfeo y canto, los conocimientos necesarios para el desempeño de la dirección de la capilla, voz natural, clara ó igual en toda su extensión, de doce puntos, ó sea desde «Mi grave» á «Si», natural agudo. Los ejercicios de oposición, se harán á presencia de una diputación del Prelado y Cabildo.

El agraciado, además de las obligaciones comunes á todos los Beneficiados, y que sean compatibles con su cargo, tendrá las siguientes: 1.ª Cantar con la capilla de música en todas las funciones que celebre el Cabildo dentro y fuera de esta Santa Iglesia, y dirigir á aquella cuando se lo encargare. 2.ª También cuando se le encargue, enseñar á los niños de Coro y Carvajal el solfeo y canto, especialmente en las obras que ejecuten la Capilla, y la custodia del archivo de música, con el orden y método que faciliten conocerle y conservarle en buen estado.

## AL 5 DE MARZO

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, plaza Mayor, núm. 46, termina del 8 al 12 de Marzo, por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

## CONSEJO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 1.—8:50 t.

Sagasta ha convocado á los consejeros dimisionarios para celebrar Consejo esta tarde á las cuatro.—Rodrigo.

## AYUNTAMIENTO

Preside la sesión subsidiaria de esta tarde el Alcalde don Juan García y García, asistiendo los concejales señores Durán, Villar, Rivas, Rodríguez Miguel, Veira, Angoso, Flores y Turiel.

Previa una aclaración que interesa el señor Villar se aprueba el acta de la anterior.

Se concede licencia para un puesto en la calle de Especies, esquina á la del Doctor Riesco, á Luisa Rodríguez Salinas.

Quedan aprobadas las liquidaciones presentadas por el Arquitecto, de algunas obras ejecutadas por administración.

Se acuerda que la brigada de empedradores proceda al arreglo del pavimento de algunas calles, y que se coloquen adoquinados en un trozo de acera de la calle de San Pablo.

Se conceden licencias para ejecutar obras: á doña Inocenta Sánchez Ventura, para construir un ramal de cloaca, por la parte de la plaza de la Verdura, al servicio de su casa de la Plaza Mayor; á don Gerónimo Cid para construir un ramal también de cloaca, para una casa de su propiedad en la calle de don Francisco Montejo; á don José Mateo Sánchez, para abrir un hueco de puerta en su casa de la calle de Santiago, y á don Manuel Mendez para revocar la fachada de la casa número 70 de la calle de Zamora y abrir un hueco de ventana.

Se acuerda que vuelva á la Comisión de Obras, un informe concediendo licencia al Superior de los Capuchinos para abrir algunas ventanas en el local adjunto al templo de la Tercera Orden de San Francisco, en atención á las razones expuestas por los señores Villar, Flores y Veira, que dijeron se oponían al ornato unas ventanas tan pequeñas como las que se pretendían construir.

Quedó acordado aplazar hasta el próximo mes de Abril las obras de construcción de un pozo en la Aldehuela.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Rodríguez Miguel excitó á la Alcaldía para que se llame la atención del dueño de la artística torre del Clavero, acerca de un manantial de agua que aparece todos los inviernos en la pared que enfrenta con la calle de Caldereros.

El señor Flores pide que se conceda á los operarios que trabajan en las obras de apertura de una zanja en el alto del Rollo, la facultad de cobrar directamente del Ayuntamiento, toda vez que el contratista no les atiende.

Previa moción del señor Villar se acuerda que pasen á informe de la Comisión de alumbrado las peticiones de los señores Angoso, Turiel y Veira, relativas á la colocación de algunos focos en la calle de Vera-Cruz 1.ª, rondines del Monte Olivete y Afueras de Sancti-Spiritus.

Después de animada discusión entre los señores Villar y Veira de una parte, y Durán de otra, se acuerda suprimir desde mañana, el coche que venía pagado el Ayuntamiento para que pudiera trasladarse á la estación, á la llegada de los repatriados, los médicos de la Beneficencia municipal, toda vez que ya apenas si llegan soldados.

El señor Veira hizo entre otras manifestaciones la de que la Asociación de la Cruz Roja había hecho bien poco en beneficio de los repatriados y que el principal propósito de algunos de sus miembros había sido el de rendir culto á la ostentación y á la vanidad.

El señor Rivas denunció el hecho de que siendo cinco los individuos de la Comisión de Hacienda, sólo tres asistan á los juicios administrativos.

Por último, el señor Flores propuso que una vez que se agote lo consignado para la panadería municipal cese ésta de funcionar, y se levante la sesión.

## CRIMEN EN DESPOBLADO

A última hora llega á nuestro conocimiento la siguiente noticia, que no podemos detenernos á detallar por ir á entrar en máquina la segunda edición de este número.

Anteayer, al dirigirse el vecino de esta capital Juan Curto, domiciliado en la calle de Santiago número 6, que se dedica á la compra de pieles, desde el pueblo de San Muñoz al de Sanchón de la Sagrada, fué brutalmente atropellado por cuatro sujetos, los cuales le dejaron por muerto en medio del camino, luego de robarle unas 490 pesetas.

Su estado no es por fortuna desesperado.

Tres de los cuatro criminales se hallan ya presos.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

## DIARIO DE AVISOS

Matadero

Rosos sacrificadas ayer:  
Vacas, 4.  
Terneros, 6.  
Corderos, 00.  
Cabras, 8.  
Peso enjuto, 1.317 kilogramos.

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Cristeta González Martín, Laureano García Sánchez, y José Cifuentes González.

Nacimientos: Alejandro Bello Francisca, María Rincón Tejedor, José Carrasco Álvarez Antonio Hernández Rodríguez y Miguel Hernández Mangas.

## Recaudación por consumos

Ingresos de ayer:  
Fielato de la Puerta de Zamora 356'01 pesetas  
Paseo de la Estación, 734'76.  
Idem Puente, 348'82.  
Idem del Matadero, 292'96.  
Total 1.782'53 pesetas.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp<sup>ta</sup>)

## AL CIERRE

Día 28 Día 1

MADRID		
4 por 100 interior contado.	59'35	59'45
4 por 100 interior fin de mes.	59'35	59'20
4 por 100 exterior contado.	70'00	69'75
Acciones del Banco de España.	399'00	400'00
4 por 100 amortizable, contado.	71'85	71'50
Acciones de la Compañía de Tabacos.	245'00	245'00
Cubas viejas.	58'25	58'90
Nuevas.	50'50	50'90
Filipinas.	67'50	67'50
Obligaciones del Tesoro de Aduanas.	101'65	101'70
91'50	91'30	
PARÍS		
4 por 100 exterior español.	55'65	54'90
5 por 100 renta francesa.	101'20	101'18
3 por 100 italiano.	95'20	95'70
Río tinto.	792'00	801'00
4 por 100 turco.	23'90	23'90
Goldfields.	108'00	104'00
5 por 100 Brasileno.	69'00	69'25
5 por 100 argentino 1896.	00'00	00'00
CAMBIOS		
Franco á la vista.	28'85	28'75
Libras.	32'46	00'00

## POR UNA EQUIVOCACION

Se acaba de recibir de una casa de Saiza, 4001 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de 40 que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descompone y estropea) se venden mas baratos que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

## PRECIOS

Llevando de un KILO en adelante, á 3 pesetas uno, y si es menor cantidad á razón de 6 reales los 400 gramos, ó sea una LIBRA.

## ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que se traen en los días de vigilia, de tomar los riquísimos bollos Suizos y ensaimadas, por suponer que tienen mantequilla de cordero; se advierte que están confeccionados con mantequilla de vaca, la cual está considerada por la Santa Iglesia, como laticinio.

Para principios de la semana próxima, se espera una gran remesa de las riquísimas pasillas de café con leche, que se expenden en esta casa, y que son de una de las mejores fábricas de España, al ínfimo precio de 2 pesetas los 400 gramos, ó sea la LIBRA.

## CONFITERIA

DE MARIANO RODRIGUEZ

15 - Plaza Mayor - 15

## VENTA DE RESES

Se venden unas cien vacas bravas. Las personas que deseen más detalles pueden entenderse con Esteban Iglesias, en Carrascal del Obispo.

AMA DE CRIA para casa de los frescos, joven y primeriza; para criar en esta capital ó fuera de ella. Informar en la Cuesta de la Cárcel, número 10 y en esta Redacción.

## RELOJERIA DE M. SANCHEZ

39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las composuras. Probad y os desengañareis.

NO CONFUNDIRSE

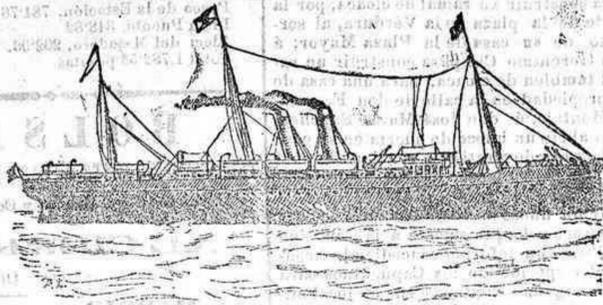
Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)**

DANUBE.—Saldrá el 6 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor EBRO á salir de Leixóes en 14 Marzo.

**SALIDAS DE LISBOA**

DANUBE.—Saldrá el 7 de Marzo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugal. Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.  
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.—MADRID

## PINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.  
Brodequi y bota carterá abrigo, de señora á cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

## MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.  
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.—MADRID

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**LOS** desparece por cónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las Farmacias

CHOCOLATES Y CAFES DE LA **COMPANIA COLONIAL** TAPIOCA Y TE R-COMP. H-AS INDUSTRIALES Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

PASTILLAS ANTICATARRALES DEL **DOCTOR LA PUENTE**

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

## ALMACEN DE CERÁMICA

Arco - 2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas, bloques y pavimentos de todas clases.

Azulejos de Manises é Ingleses y macetas, jardineras, anforas etc. para jardines, galerías y salón.

**FALTA DE FUERZAS**  
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, para inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no encorrea los dientes. Úsese una vez al día con agua, té o leche.  
De Venta en todas las Farmacias, Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, París.

## NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE  
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapiedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO**

Amplísima información local provincial, regional y general. GRABADOS DE ACTUALIDADES. Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (por telegrafo). La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.  
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

**TOUTAIN Y C. IA - PLAZA REAL, 4. BARCELONA**  
Inmenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas. Depósitos exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y accesorios fonográficos.  
Laboratorio é Depósito de los clientes.  
Catálogo ilustrado GRATIS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**  
ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y marcos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.  
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.  
AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA

**ESTÓMAGO**  
Su curación radical se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerir mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y Garcia Capellanes, 1, Madrid.  
Señores Hijos de Viñur y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PERDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA **QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS  
también vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pta. caja

**ASMA Y CATARRO** CURADOS por los **CIGARRILLOS ESPIC** ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas Farmacias 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazaro, París.  
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**  
**LINIMENTO FORMIGUERA**  
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL  
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de enjeras antiguas, alifafes, exostosis ó schrekenos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.  
Se vende en las principales farmacias.  
AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA  
Se envían frascos por correo, á todo que paguen su importe de 5 pesetas en sellos de correo.